I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 807 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	**CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS**
3. C.C o Nit	79.507.956

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/03/2023
Fecha de inicio :	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$19,780,000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$19,780,000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2,637,333	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$4,945,000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$4,945,000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$4,945,000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$17,472,333

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$2,307,667
12. Valor Total Pagado	$19,780,000
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Durante el periodo del presente informe, se brindó asesorías a 7 persona en proceso de reincorporación y a una forma asociativa integrada por 8 personas, para realizar la radicación de los documentos para solicitud de recursos para el proyecto productivo, adicionalmente en el primer semestre de 2023, se realizó asesorías permanentes al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del Grupo Territorial, en relación con el acompañamiento que requería la población en reincorporación para formular y presentar proyecto productivo, iniciando en el mes de marzo con una actividad de caracterización de la población que a diciembre de 2022, aún no había realizado solicitud de los recursos de apoyo para su proyecto productivo. El producto de tal actividad, es una base de datos con la información de las PER pendientes de proyectos productivos. En ese sentido, se realizó asesoría al equipo de facilitadores para iniciar las actividades de radicación de carpetas con la formulación de los diferentes proyectos productivos que se han presentado en el primer semestre del año 2023, transmitiendo, además, toda la información sobre requisitos para su acceso y poniendo especial atención en el establecimiento de los perfiles de los postulados, según

	resultados de la entrevista sociolaboral. Durante el periodo del informe, se lideró las reuniones de la Mesa de Generación de Ingresos del GT, las cuales se rigieron por un orden del día que incluyó: presentación de BIE y PRE a radicar durante cada uno de los meses correspondientes, línea técnica para el equipo de profesionales, seguimiento a aplicación de ISUN e instrumento para PRE, seguimiento a los indicadores de aplicación de los instrumentos de seguimiento a BIE y PRE, seguimiento al indicador de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos colectivos y actividades de fortalecimiento a los proyectos productivos con actores externos. De igual manera, se participó de reuniones con el Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central para revisar los avances que tiene el GT en materia de radicación de proyectos productivos y las metas que se tienen en relación con éste indicador. Por otro lado, el día 16 de junio, junto a funcionarios de Nivel Central de la ARN, se participó en una reunión para definir los parámetros a seguir para el acceso a los recursos para proyectos productivos individuales para las personas asociadas a PRODELCOMÚN que habían inicialmente solicitado los recursos para un proyecto colectivo.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Durante el periodo del informe, entre marzo y julio de 2023, se realizó acompañamiento y se brindó instrucciones al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del Grupo Territorial, en las actividades de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales, y el correspondiente cargue del mismo, por parte de los técnicos, en la plataforma SIRR, además de la oportuna entrega de los documentos físicos en las oficinas de las Técnicas de Gestión Documental para que hagan tránsito hacia las oficinas de archivo de Nivel Central de la Agencia. Por otro lado, se realizó visitas técnicas de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	acompañamiento y seguimiento a los proyectos productivos colectivos de las formas asociativas COOMUDERSA en Agua de Dios - Cundinamarca, COMFACOP en Viotá - Cundinamarca, ACAPVI en Pandi - Cundinamarca, ASOLEALPAZ en Cabrera - Cundinamarca y COOSUMAPAZ en Venecia – Cundinamarca y PRODELCOMÚN en Barranca de Upía - Meta. A todas ellas se les aplicó los correspondientes instrumentos de seguimiento a proyectos productivos colectivos ISPPC, poniendo al día al GT en esa tarea. Durante el periodo del presente informe, se presentó en promedio dos reportes de avance mensuales de aplicación del ISPPI a la coordinación del Grupo Territorial. Finalmente, en la primera quincena del mes de julio, se desarrolló una herramienta de diagnóstico de PPI, la cual fue aplicada con éxito a cinco PER.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Durante el periodo del presente informe, se brindó asesoría y brindó información a los directivos de la cooperativa COOMUDERSA, en relación con una solicitud de 2021 para ser beneficiarios de la transferencia de un predio dentro del marco de la ruta SAE. Por otro lado y en el marco de la Ley 2046 de compras públicas, se brindó asesoría y acompañamiento a cuatro formas asociativas para la correcta y oportuna inscripción para participar de la primera rueda de negocios entre entidades del orden municipal de Fusagasugá con oferentes de productos agropecuarios, realizada el día 30 de marzo de 2023. Del mismo modo, se recordó a todas las formas asociativas tres actividades organizacionales que deben realizar entre los meses de marzo y abril, relacionadas con: * Renovación de la matrícula mercantil (máximo el día 31 de marzo de 2023) * Realización de las Asambleas Generales Ordinarias (máximo el día 31 de marzo de 2023)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	* Declaración de renta año gravable 2022 (entre los meses de abril y mayo de 2023) Por otro lado, en visita técnica de acompañamiento en la Vereda Los Pavitos del municipio de Barranca de Upía - Meta, se brindó orientación a la cooperativa PRODELCOMÚN, acerca de los avances en su solicitud de un predio ruta SAE en el municipio de Restrepo - Meta. Igualmente, se realizó acompañamiento y asesoría a la cooperativa COOMUPAS del municipio de Pasca - Cundinamarca en el diligenciamiento de una ficha técnica solicitada por la ACPC para postularse a un fortalecimiento financiero brindado por la Gobernación de Cundinamarca. De otro lado, se brindó asesoría a un PER de Soacha, interesada en constituír una forma asociativa productora de aguacate en el municipio de La Uribe - Meta. Finalmente, en el mes de mayo, en la ciudad de Yopal, se brindó asesoría en temas organizativos y productivos a dos formas asociativas del departamento de Casanare, una forma ya legalizada formalmente de Barranca de Upía y otra forma de hecho que se constituirá como asociación en el departamento de Casanare. En los meses de junio y julio, se realizó jornadas de asesoría y capacitación en temas administrativos, contables y tributarios a la forma asociativa Fundación Casa de Memoria de Soacha, lo anterior, de manera presencial en la sede Soacha del GT. El día 15 de junio, de manera presencial, se brindó asesoría y apoyo técnico a dos líderes de la asociación ASOAPROPAZ, con el fin de hacer seguimiento al desarrollo organizativo y a la solicitud de un predio rural mediante la ruta ANT. Por otro lado, en la ciudad de Yopal, se brindó acompañamiento en temas organizativos y productivos a dos formas asociativas del departamento de Casanare, una forma ya legalizada formalmente de Barranca de Upía y otra forma de hecho que se constituirá como asociación en el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	departamento de Casanare. De la misma forma, en la ciudad de Yopal, el día 29 de junio, se participó de la Mesa de Acceso a Tierras para personas en reincorporación del departamento de Casanare y del municipio de Barranca de Upía - Meta, en relación con el interés para acceder a tierras con fines productivos a través de las rutas SAE y ANT. En el mes de julio, junto a funcionarios de Nivel Central de la ARN, se realizó la aplicación de un piloto de un instrumento de diagnóstico a la forma asociativa ACAPVI de Pandi.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Durante el periodo del presente informe, el día 22 de Marzo de 2023, se realizó reunión con el coordinador del equipo de trabajo de la Fundación SOCYA operador de la entidad INNPULSA, que se encuentra actualmente implementando un proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, para de manera conjunta, coordinar las acciones que se realizarán en territorio con las PER beneficiarias. Del mismo modo, el orientador productivo se puso en contexto con los procesos de asistencia técnica que implementará ASOPROACOL en nombre de OIM, con otras unidades de negocio de PER atendidas por el Grupo Territorial . Por otro lado, el día 23 de marzo de participó de una reunión de socialización de la rueda de negocios sobre compras públicas locales en Fusagasugá y se informó y asesoró a cuatro formas asociativas para la correcta y oportuna inscripción para participar de la primera rueda de negocios entre entidades del orden municipal de Fusagasugá con oferentes de productos agropecuarios, realizada el día 30 de marzo de 2023. En reunión del día 12 de mayo, junto a funcionarias de AGROSAVIA, se convino un apoyo de esa institución para brindar asesoría a dos (2) de las formas asociativas de Cundinamarca que actualmente tienen dificultades en sus proyectos productivos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	colectivos. Se acordó un programa de capacitación y una visita de diagnóstico por parte de profesionales de esa entidad, visita que se materializó el día 4 de julio en zona rural de Pandi – Cundinamarca.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Durante el mes de marzo de 2023, se realizó reunión presencial en el municipio de Fusagasugá, una reunión presencial liderada por la Agencia de Desarrollo Rural - ADR y otras instituciones locales para la posibilidad de que las PER que son productores agropecuarios y sus formas asociativas, puedan hacer parte de un esquema de comercialización en el marco de la política de compras públicas locales. De la misma formas, se realizó dos reuniones con dos funcionarias del CNR Comunes, para establecer cinco formas asociativas, a postular a una oferta de fortalecimiento financiero de parte de la Agencia De Cundinamarca para la Paz y la Convivencia de la Gobernación de Cundinamarca, y para brindar de parte de nuestro GT apoyo en el diligenciamiento de una ficha perfil para lograr la inscripción correspondiente. Durante el mes de abril de 2023, se realizó reunión virtual con la Orientadora de Reincorporación, para afinar detalles sobre los perfiles de dos (2) formas asociativas, de Pasca y Viotá, postuladas a una oferta de fortalecimiento financiero de parte de la Agencia De Cundinamarca para la Paz y la Convivencia de la Gobernación de Cundinamarca, y para brindar de parte de nuestro GT apoyo en los ajustes solicitados y los documentos legales requeridos para lograr avanzar en el proceso de la oferta. Durante el mes de mayo de 2023, el día 19, se realizó reunión presencial en la ciudad de Yopal y junto a funcionarios de la ANT y la SAE, para materializar una solicitud de la población en reincorporación del departamento de Casanare en relación con la celebración de la Mesa de Acceso a Tierras para personas en proceso de reincorporación. Es así como la ANT y la SAE socializaron a las PER que

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	participaron en el evento, las rutas de acceso a tierra con esas instituciones. Por otro lado, el día 12 de mayo, se participó de una reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Fusagasugá, para gestionar apoyos de parte de la Alcaldía para eventos productivos para los proyectos productivos de personas en reincorporación del departamento de Cundinamarca, en particular, para los que se encuentran ubicados en el municipio o municipios que hacen parte de la provincia de Sumapaz, entre otras cosas, para lograr espacios en las ferias comerciales y para hacer parte como proveedores dentro del marco de las compras públicas locales.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Durante el periodo del informe, se continuó brindando apoyo y orientación al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del grupo territorial, con el fin de reforzar los conocimientos sobre los requisitos y procedimientos que deben seguir las personas en reincorporación para la solicitud de recursos de apoyo para ser invertidos en proyectos productivos y de esa manera, contribuir lograr la reincorporación económica de la población atendida por el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare. En concreto, se sostuvo reuniones virtuales y telefónicas conjuntas con cuatro (4) PER y sus profesionales facilitadores del GT, para resolver dudas acerca de la solicitud de recursos para sus proyectos productivos individuales.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Durante el periodo del informe, a través del equipo de facilitadores y reintegradores, se continuó brindando orientación a la población en reincorporación para que conozcan los requisitos y condiciones necesarias para realizar solicitud de los recursos de apoyo para proyectos productivos. Así las cosas, el 24 de marzo, se brindó orientación al representante legal de la asociación ASOMERCAPAZ para que logren de manera exitosa la radicación de los

	documentos para un proyecto productivo colectivo para esa forma asociativa, radicación que se hizo efectiva de manera exitosa en el mes de junio de 2023. Por otro lado, se realizó caracterización de la población para identificar las PER que aún no cuentan con un proyecto productivo y de ésta manera, apoyarlos en la formulación, preparación de documento y radicación de las solicitudes para lograr el correspondiente desembolso. De tal manera, que se realizó contacto telefónico con cinco (5) personas en reincorporación para brindar asesoría y socializar los requisitos para el acceso a los recursos de apoyo para proyectos productivos individuales.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Durante el periodo del informe, se elaboró informes mensuales de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, para los meses comprendidos entre marzo a julio de 2023. De la misma forma, se elaboró y se hizo entrega de los cronogramas de viajes para los meses entre marzo y julio del año 2023, así como informes de desplazamientos ocurridos durante éstos meses. Para el mes de julio, se elabora y hace entrega del informe final del contrato 807 de 2023. También se envió matrices depuradas al GSE de Nivel Central con los proyectos productivos que fueron beneficiados del acompañamiento, asistencia técnica y fortalecimiento financiero en nuestro grupo territorial.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Durante el periodo del presente informe, en los meses de marzo a julio de 2023, se continuó recordando al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores, la entrega oportuna de todo tipo de documentos relacionados con la reincorporación socioeconómica de la población que atiende el Grupo Territorial, tales como: Actas de Entrega de Bienes e Insumos y sus correspondientes documentos soporte, e

	Instrumentos de seguimientos a proyectos productivos individuales aplicados, con el fin de ser trasladados a Gestión Documental de Nivel Central para potenciales revisiones internas y externas.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante los días 1 y 2 de junio, se participó y brindó apoyo en el Encuentro Regional de Reincorporación Zona Nororiente con destino a la construcción del Programa Integral de Reincorporacion - PRI en la ciudad de Cúcuta. Los días 8 y 9 de junio, de igual forma, se participó y brindó apoyo para la realización del Encuentro Regional de Reincorporación Zona Centro en el municipio de Fusagasugá. Además, durante el periodo del presente informe, se envió de manera oportuna y sistemática, matrices y reportes de información relacionadas con la caracterización productiva de la población que atiende el Grupo Territorial. Además, el día 11 de abril, se participó virtual y parcialmente, en nombre del GT Cundinamarca Boyacá Casanare, en una reunión con funcionarios del PNUD para realizar una evaluación sobre las metodologías hasta hoy utilizadas en la formulación de proyectos productivos individuales y el día 21 de abril, en una reunión virtual con dos (2) funcionarios del GSE de Nivel Central, para revisar los planes de sostenibilidad que el PNUD entregó a la ARN, como parte de su estrategia de salida de los procesos de Asistencia Técnica brindada a seis proyectos productivos colectivos en el departamento de Cundinamarca. Por otro lado, los días 4, 5, y 6 de julio, se brindó apoyo al GT en la atención de 18 PER y PPR en el municipio de Villanueva.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las

	mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. **Proyectos productivos individuales radicados:** Durante el año 2022, se brindó apoyo y acompañamiento permanente al equipo de profesionales del grupo territorial para la formulación y radicación de tres (3) proyectos productivos individuales y un proyecto productivo colectivo, los cuales se constituyeron en un 100% de la meta estimada para el periodo en proyectos.	Memorandos SIGOB, copias en archivo digital en equipo de cómputo, ruta: D://ARN/ARN 2023/Oficios/Memorandos para radicación de PRE/
Meta o logro No 2. **Mesas de Generación de Ingresos del GT, lideradas:** Se preparó y lideró la realización de dos (2) mesas de Generación de Ingresos del Grupo Territorial. Se logró la consolidación de un modelo de desarrollo y procedimientos de la mesa y se generaron las respectivas Actas de las mismas. En éstas, se trató el avance y presentación de los diferentes proyectos productivos presentados por las PER y temas como el seguimiento a los proyectos desembolsados, gestiones con actores externos dirigidos a fortalecimiento de los proyectos productivos y estado de avance de los proyectos productivos colectivos presentes en el territorio que atiende el GT, además de la aplicación oportuna de los instrumentos de seguimiento a los proyectos productivos colectivos e individuales.	Actas, copias en archivo digital en equipo de cómputo, ruta: D://ARN/ARN 2023/Actas/Actas de Reunion/MGI
Meta o logro No 3. **Asesoría a Facilitadores en la formulación de proyectos productivos individuales:** Dentro del conjunto de Personas en Reincorporación, se brindó asesoría al cuerpo de profesionales	Archivo documental de carpetas con proyectos productivos formulados, copias en archivo digital en equipo de cómputo, ruta: D://ARN/ARN 2022/Proyectos Productivos

facilitadores en la formulación de tres (3) Proyectos productivos individuales que fueron radicados ante nivel central para su respectivo trámite, durante el primer semestre del año 2023 y un proyecto colectivo de 8 PER. Producto de lo anterior, se obtuvieron tres (3) expedientes híbridos, con los cuales se radicó igual número de solicitudes de recursos para PPI.	2023/Carpetas para radicación/Carpetas vigencia 2023
Meta o logro No 4. **Asesoría y acompañamiento a Formas Asociativas en el territorio del GT:** Se brindó acompañamiento permanente a ocho (8) organizaciones sociales de personas en proceso de reincorporación, en aspectos productivos, organizativos, tributarios y de control de legalidad.	Bases de datos del contratista, copias en archivo digital, ruta: D://ARN/ARN 2023/Actas/Actas de Reunión/Reuniones Formas Asociativas CBC/
Meta o logro No 5. **Seguimiento a la implementación de proyectos productivos:** Dentro del conjunto de proyectos productivos, a través de los profesionales facilitadores, se realizó y aplicó instrumento de seguimiento (ISPPI) a ciento cinco (105) proyectos productivos individuales que se implementan en los diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Amazonas, meta que cierra el periodo con un porcentaje de aplicación del 58%; además, se realizó aplicación del instrumento de seguimiento (ISPPC) a ocho (8) proyectos productivos colectivos que se implementan en los municipios de Agua de Dios, Viotá, Pandi, Venecia y Cabrera – Cundinamarca y en Barranca de Upía – Meta, ésta meta cierra el periodo del informe con un 100% de cumplimiento.	Actas e instrumento de seguimiento cargadas en SIRR para ISPPI y Koobotolbox para ISPPC, respectivamente
Meta o logro No 6. **Gestión de apoyos para el proceso de Reincorporación Económica de las PER:** Durante el periodo del presente informe, se realizó gestiones y articulación con entidades nacionales y territoriales, como Finagro, Agrosavia y Secretarías municipales de desarrollo agropecuario que brindan apoyo a los proyectos productivos colectivos en los municipios de Agua de Dios, Viotá, Pandi, Cabrera y Venecia en Cundinamarca, Barranca de Upía – Meta y Paz de Ariporo Casanare.	Actas de reunión, archivo digital en ruta: D://ARN/ARN 2023/Actas/Actas de Reunión

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		

Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		NA

Durante la ejecución del contrato no me fue delegada ninguna supervisión

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	NA
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como recomendación, sugiero que, las bases que manera el GSE de Nivel Central, sean depuradas para tener cifras correctas en el seguimiento de aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales y que se tengan en cuenta en dichas bases, únicamente los proyectos de las PER que se implementan dentro de la jurisdicción del grupo territorial.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no presentó incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 14/07/2023.

Humberto Rafael Daza Misad

Firmado digitalmente por Humberto Rafael Daza Misad
Fecha: 2023.07.14 14:07:43 -05'00'

HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD_
FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 77155658

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 10.588

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	**07** MES	**2023** AÑO	**FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)** Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	**AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BUITRAGO ROJAS CARLOS EDISSON	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	53 AÑOS 11 MESES 0 DÍAS	CC	79.507.956
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ORIENTADOR PRODUCTIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (CUMPLE CON CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL ANUAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
OPTOMETRIA		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA SALUDABLE, EJERCICIO CARDIOVASCULAR DURANTE 30 MINUTOS DIARIOS, INICIAR PROGRAMA DE EJERCICIOS QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS, REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS 5 MINUTOS CADA 2 HORAS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: VARGAS ARCILA SANDRA E

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
Y1053E1K10588

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: BUITRAGO ROJAS CARLOS EDISSON

CC: 79.507.956